

Redacción,
Administración
e Imprenta,
Ambrosio Morales,
número 6

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Francia suscrita
Ano XLIII. - N.º 10 84
Dirección telegráfica:
DEFENSOR
TELÉFONO
núm. 2614

Diario Católico de Noticias

Lunes 16 Noviembre de 1931

¡YA NOS CONOCEMOS!

Cuanto tuvieron la suerte de oír los discursos que se pronunciaron en el gran mitin de Palencia y los cientos de miles de católicos que han leído los extractos publicados por la Prensa que no desfigura la verdad a conciencia de que lo hace, pueden dar testimonio de que no se pronunció allí una sola palabra que, no fuera respetuosa para con el poder constituido. Los católicos tienen concepto claro de la propia estimación para no halagar los oídos con frases de gusto dudoso y de segura explosión.

Claro que no se puede pedir a nuestros oradores que actúen en los mítines en guisa de académicos y que se suelten a la muchedumbre discursos literarios, alambicados y oscuros. Y no se les puede pedir, porque en los mítines, semejante modos de forma y de pensamiento serían completamente inadecuados e inabsolutamente ineficaces. Hay que hablar claro y llamar a las cosas por su nombre para que los discursos conformes con ellas se dispongan a actuar por las vías legítimas a fin de que sean rectificadas y sus ideas.

Un político que se ha la casa siempre en los aledaños de la chavacanería, censura la campaña revisionista por su falta de elevación. ¿Qué es lo que quería el preopinante? ¿Que convirtieran los oradores la tribuna del mitin en cátedra de alta política y de profunda filosofía para que los fines de la propaganda se frustrasen? Inocentes y candorosos si solemos ser los católicos; pero pánfilos, no; y sólo perteneciendo a esta afilada familia podíamos seguir el pérfido consejo del adversario.

No. Nuestros hombres no pronunciarán una palabra, ni emitirán un concepto en contra, ni al margen de la ley para llevar a las masas por el camino de la violencia. En cuanto les sea posible encenderán en los corazones el fuego del amor religioso y del amor patrio para que respondan legalmente a esos sentimientos.

Y legalmente quiere decir para que no se dejen engañar y en lo sucesivo, en todas las oportunidades que se presenten, impidan con sus votos, con los de sus hermanos y con los de sus amigos que obtengan cargo de representación política y popular los enemigos de aquellos amores, o los que, sin serlo, procedan como Pilatos y se lavan las manos, pero no limpian sus conciencias.

Lo que está aconteciendo basta para que nos conozcamos todos: ahora, ya se pueden señalar y distinguir las palomas y las águilas.

PATRICIO.

Sociedad de Ganaderos

DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA
Precios de cotización desde 17 de Noviembre hasta nuevo aviso:
Vaca con hueso, a ptas. 4'00 kilo
Idem sin hueso . . . 5'60 »
Ternera con hueso . . . 4'50 »
Idem sin hueso . . . 6'20 »
Macho . . . 3'00 »

El Tiempo

Observaciones meteorológicas verificadas en el día de la fecha.
En veinticuatro horas o
Temperatura máxima al sol y al aire libre . . . 19 20
Temperatura máxima a la sombra y al aire libre . . . 15 41
Temperatura mínima a la sombra y al aire libre . . . 5 00
Temperatura media a la sombra y al aire libre . . . 10 20
Oscilación . . . 10 40
Agua de lluvia en milímetros . . . 0 00
Agua evaporada en milímetros . . . 1 00
Observaciones a las 7 de la mañana:
Altura barométrica en mm. a 0° . . . 755 30
Temperatura a la sombra . . . 7 00
Temperatura de termómetro húmedo . . . 6 20
Tensión de vapor . . . 6 60
Humedad relativa . . . 88 09
Estado del Cielo . . . Cubierto
Dirección del viento . . . E.
Fuerza . . . Variable.
Resorrido en 24 horas . . . 121 00
El Católicado de Física del Instituto General y Técnico, Rafael Vázquez.

SUSCRIPCIÓN

ablert para que el pueblo de Córdoba costee la fiesta a sus Santos Mártires, fiesta que antes costaba y a la que asistía el Excmo. Ayuntamiento. Ptas.

D.ª María Jesús Barcia, viuda de Eguilor.	1 00
» Dolores Eguilor y Barcia	1 00
» Dolores Barcia y Barbero	1 00
» Dolores Muñoz, viuda de Rubio	1 00
» María Luisa Rioja, viuda de Barcia	1 00
D. Mariano del Pilar Barcia y Rioja	1 00
» José M.ª del Pilar Barcia y Roja	1 00
D.ª Dolores Banco y Montero	1 00
» Ana Ruiz de la Torre	0 25
» Josefa Austria Capilla	0 25
» Dolores León	0 25
» Rosario Córdoba León	0 25
» María Antonia F. Negrete viuda de Trillo	1 00
» María Marube F. Negrete	1 00
» Rosario Marube F. Negrete	1 00
Una señora devota de los Santos	5 00
Suma y sigue	17 00

Los donativos se reciben en la parroquia de San Pedro y en esta redacción.

La fiesta se celebrará el día 29 del actual.

Montilla

SALUDO
Hemos tenido la satisfacción de estrechar la mano de nuestro buen amigo don Agustín Valsleres, contratista de obras públicas que, procedente de Madrid donde reside, ha pasado unos días en esta, marchando a Espejo para inspeccionar los trabajos que se están realizando por el Municipio. Bienvenido y feliz viaje.

DESPEDIDA

En el correo descendente del día 15 del actual marchó a Málaga, donde fijará su residencia, nuestro estimado amigo don Juan Damas Palomino, acompañado de su esposa doña Manuela de la Chica López e hijos.

Durante los años que estuvo entre nosotros desempeñando el cargo de jefe de la prisión de este partido, se gargeó el aprecio y estimación de sus convecinos, por su honrada gestión en su delicado y laborioso puesto. Suprimida esta cárcel queda como excedente forzoso.

Deploramos su ausencia, esperando pronto su repuesto en su profesión, dada la meritoria hoja de servicios que ostenta.

LLEGADA

Para pasar unos días con sus respectivas familias llegaron nuestros paisanos don Juan Fuentes Mariscal, don Rafael Nogales, don Luis Varo Serrano y don José Rodríguez Urbano, del comercio e industria.

AMADOR

Gobierno Civil

Han visitado al gobernador civil: don Fernando Cadenas, alcaldes de Lucena, Villaharta, Montalbán y Fernán Núñez, y coronel señor Benítez.

* Esta mañana se reunieron los miembros del Jurado mixto, suspendiendo la sesión hasta la tarde, por no acudir el delegado regional señor Barrios, a quien esperaban en los trenes de la mañana.

* El gobernador civil manifestó que recibe muchas consultas sobre la recogida de armas, y como sería imposible atender a todos, participa que los interesados se atengan a lo ordenado por el Gobierno y publicado en la «Gaceta».

Los créditos para los problemas obreros de la provincia se esperan de un día a otro, según participa el ministro.

Mañana se entregará a la guardia civil el antiguo cuartel de la Trinidad, donde quedará emplazada.

Las huelgas existentes en varios pueblos tienden a mejorar en su mayoría.

La Perla

Gran Confección, Paletaría y Café
Teléfono núm. 1-9-3-8
Salones de billar en todas las estabaciones.

Individualismo disolvente

El desencanto invade importantes sectores de la opinión. El hombre tiene esta facultad de lusionarse y desilusionarse fácilmente. ¿Porqué se pusieron tantas esperanzas en un cambio político? ¿Porqué creímos que todo se solucionaba con que los que hacían papel de revolucionarios hicieran papel de gobernantes?

Padecemos de un intenso desasosiego. Este desasosiego nos hace infelices. Reaccionamos malhumorados contra cualquier sufrimiento que individualmente nos afecta. Un funcionario que no ha ascendido, un ciudadano que tiene un resentimiento personal con un gobernante, un intelectual que no ha podido ser académico, un personaje que no ha logrado una gestión ante los representantes de la justicia se suma fácilmente al ejército de los descontentos. A él le han ofendido, le han perjudicado, ¡y de los que se cruzaron en su camino! El perjuicio que él ha sufrido lo pagará la sociedad entera. ¡Hay que derribar, hay que destruir! ¿Qué importan el bien general, el porvenir de la sociedad, el interés de la nación?

Por falta del sentimiento de la solidaridad, por la excitación de un individualismo orgulloso y egoísta, un país que esté en condiciones de vivir en paz y en prosperidad creciente, podrá ir de tumbó en tumbó, entregado al azar. Cambió habió de una lucha en que la Providencia parece empeñada en salvar a España y España en perderse.

¿Qué hay en el fondo de este individualismo, de este desdén por los más altos intereses colectivos y permanentes? Es que se cierran nuevamente los horizontes anchurosos que el Cristianismo abrió ante las almas. La tesis de Benjamín Kidd tiene ahora especial oportunidad.

La idea de que tenemos deberes no solo con nuestros semejantes actuales, sino en relación con principios que trascienden de los fines de nuestra propia vida y de la vida del Estado político era desconocida en la antigüedad según el escritor inglés.

Ningún sentimiento de responsabilidad con respecto a principios superiores al Estado había dirigido las aspiraciones rectoras de la conciencia humana más allá de lo presente inmediato.

La tendencia del desenvolvimiento humano estaba presa en los lazos de un vasto proceso que elevaba a la cima los intereses actuales. La sociedad no había pasado aún a ser gobernada por la acción de lo futuro infinito en su alcance.

Se nota en los escritores griegos, en sus discusiones acerca del bien más excelente, la ausencia de las concepciones derivadas de ese sentimiento de dependencia de lo universal y de lo infinito, cuya influencia es tan profunda en el pensamiento y en la acción de los espíritus superiores del mundo moderno.

Sacrificio del individuo al grupo y del momento presente al tiempo futuro. De ese principio vive el progreso y su sentido de dilatación indefinida. Pero si todo dimana del Estado, de una forma política que puede representar una ráfaga de impresionismo o un partidismo intolerante o un conglomerado de intereses que triunfan por un momento ¿dónde estarán las bases de la moral y qué sentido tendrá la ciudadanía y en nombre de qué podrá pedirse el sacrificio?

SALVADOR MINGUÓN.

Sulfato de Cobre Inglés

YUSTE.—Droguería.
SANCHEZ PEÑA, 1
TELÉFONO 1-4-2-7
::: CORDOBA :::

Importante para los oliveros

Para Molinos aceiteros existen grandes partidas de cachos de fibra de coco y de esparto de todos diámetros, os cuales se sirven con economía y rapidez.

Escritorio: Avenida de Canalejas, 7, pral. derecha, Almacenes: Almanzor, sin n.º. Teléfono 1255.—Córdoba.

Este periódico se publica con censura eclesiástica

La producción agro-pecuaria en 1930 y algunas consideraciones sobre sus cifras

VI
Acaso una distribución equitativa de energías aconsejase:

1.º—No permitir cultivos minúsculos.
2.º—Hacer del régimen cultural cerealista, un cultivo de carácter intensivo en superficies suficientes a permitir la utilización de todas clase de mecanismos.

3.º—Impedir una manera absoluta el cultivo en zonas pobres o de rendimiento reducido.
Los cultivos mínimos son numerosos en España. Así se halla el campesino de muchos lugares en una situación miserable, porque aun siendo grande el porcentaje del rendimiento no permite ni aun vivir estrechamente. El suprimirlos parece atentatorio a la libertad individual, pero es una medida de salud pública para evitar el constante suicidio de las generaciones que vienen viviendo al amparo de la producción de unos metros cuadrados de terreno.

El cultivo de carácter intensivo parece llevar la tendencia de crear o fomentar una burguesía capitalista, siempre dispuesta a huir del trabajo o emigrar del campo. Pueden tomarse medidas que eviten sus consecuencias, tanto determinando los índices máximo y mínimo de estas explotaciones como la obligación de prestar el concurso, dirección y atención personal en las mismas. Lleva la fuerte ventaja de permitir la aplicación de medidas científicas para que aminore los gastos y aumentando los rendimientos se llegue a una reducción en el costo de la unidad producida y por consiguiente en el precio en venta. Este sistema cultural produce un fuerte contingente de «parados». No sólo a darles ocupación sino hacerles conseguir un mayor nivel económico, tiene el tercer postulado con el fomento intenso y rápido de la irrigación de los campos. Vemos que aun dentro de nuestro sistema cultural cerealista de eficiente, las tierras de regadío han duplicado la producción a las de secano. Si fuese factible aplicar el riego a toda España, los mismos hombres que hoy se dedican al trigo obtendrían un aumento de rendimiento en este cereal de dos mil millones de pesetas, pero a cambio de este imposible, tendríamos la solución colocándolos en otros cultivos que, cuando menos triplican el rendimiento al de los cereales además de ofrendar un trabajo permanente.

La supresión del cultivo en zonas pobres es más necesario todavía que la de cultivo mínimo, pues en estas la destrucción del potencial económico es todavía más profunda. Juegan algunas discusiones en torno del precio de la mercancía sometida a tasa. La mayor equivocación que puede cometerse es elevar nuevamente el precio del trigo. Su fundamentación en la economía es de tal importancia que por sí sola iniciaría el ciclo de encarecimiento hasta llegar a límites que desquiciasen la vida social; por el contrario, deba tenderse a producir más y más barato para fortalecer y acrecentar el consumo, con la idea de que hoy por hoy, España absorbe toda su producción y no es riqueza destinada a salir fuera de fronteras, siendo decisiva su influencia en el desarrollo de las restantes actividades.

ANTONIO MIGUEL.

UNA CONFERENCIA

Los presupuestos municipales

Anoche en el Centro Obrero Republicano, dió su anunciada conferencia sobre «Los Presupuestos Municipales de la Ciudad de Córdoba» el alcalde don Francisco de la Cruz Ceballos. Asistieron buen número de socios y acompañaron al conferenciante el diputado a Cortes, don Eloy Vaquero; Presidente de la D.putación, don José Guerra; la mayoría de los concejales autónomos, representación de los monarquicos y otras entidades locales. El señor Cruz Ceballos, dijo que iba a dar cuenta del proyecto del presupuesto que no es obra definitiva y solo la propuesta que se leerá en el municipio en la sesión de hoy. No es obra suya, sino de todos los concejales y requiere a todos los elementos, tanto de capital como de trabajo para que hagan las advertencias que crean pertinentes. El presupuesto está basado en las leyes anteriores, esperando que para el próximo año los ayuntamientos sean autónomos y se desanuelvan con más libertad. No se han hecho grandes innovaciones, sino acoplar los diferentes capitulos. Se aumenta al del año anterior pesetas 323.000. Después se examinó el proyecto capítulo por capítulo, señalando las altas y bajas. Por la referencia que hace sabemos que suprimen las becas en el Internado Torrelano y todas las subvenciones a centros de enseñanza católica confesional. Queda la subvención a la Escuela obrera y se señala una cantidad de 3.000 pesetas para subvencionar a otros centros que puedan organizar las sociedades obreras. Otra de las economías se basa en suprimir los capellanes de los Cementerios y el del Asilo de Madre de Dios. Leyó asimismo el capítulo de ingresos y la creación de nuevos arbitros sobre valla de solares, revoco y entoldado de fachadas, edificación de primer orden que no tengan la debida altura, pago de 500 pesetas por alquiler propietario que no hayan incorporado los pozos negros al alcantarillado y otros.

(Continuará).

EXTRAVIO

Desde la Plaza de la República, en Córdoba, al balneario de Peñas Blancas de Villaharta, Gran Hotel Santa Elisa, se ha extraviado una cartera de señora, negra, de piel de cocodrilo y se gratificará espléndidamente al que se entregue en calle Alfayates, número 2, o en el Balneario de Villaharta, Gran Hotel Santa Elisa, por contener retratos esmaltados, muy estimados por la familia. Además contenía cierta cantidad en metálico.

El lugar de la Prensa en la generosidad de los católicos

De triste aplicación para la España católica de 1931:

«Mientras los católicos, «engañados acerca de la fuerza y de la astucia de sus enemigos», hacían grandes gastos para fundar en bien del pueblo iglesias, hospitales, escuelas, conventos y obras de todas clases, periódicos diversos, profusamente esparcidos, «abajaban con actividad increíble la opinión para oscurecer y pervertir las ideas de muchos». Luego llegó el día en que esta opinión, duña de todo en Francia: gracias al sufragio universal, se apartó de la Religión, viéndose, sin grandes conmociones, «La liquidación brutal e inícia de la mayor parte de las obras que representaban los esfuerzos y los sacrificios de los católicos». (Abate Lacère en su libro «La Parvoisse».)

«En vano edificáis iglesias, predicaréis misiones y construiréis escuelas; «todas vuestras obras, todos vuestros esfuerzos serán destruidos sino sabéis manejar al mismo tiempo el arma «ofensiva» y defensiva de la Prensa Católica». (Pío X.)

Caridad verdadera y sabia:

«Vuestra caridad es una caridad verdadera realizada sabiamente como quiere el Espíritu Santo, porque aun la caridad, a pesar de ser la reina de las virtudes está regida por la prudencia. Este pensamiento es de Manzoni cuando nos recuerda al Cardenal Burromeo prodigando tesoros para enriquecer su biblioteca; y al que dudaba de la opulencia de los gastos, como si fueran en detrimento de las obras benéficas, le preguntaba el gran escritor, «si no era una caridad grande la de procurar buenos libros». No basta contribuir con el bolsillo; es preciso contribuir con la persona; esta contribución es la más preciosa» y la debéis dar asistiendo a la Buena Prensa en su camino a través de la multitud de sus aimsas». (Pío XI a los peregrinos de la Asociación milanese de la Buena Prensa.)

UNA CONFERENCIA

Los presupuestos municipales

Anoche en el Centro Obrero Republicano, dió su anunciada conferencia sobre «Los Presupuestos Municipales de la Ciudad de Córdoba» el alcalde don Francisco de la Cruz Ceballos. Asistieron buen número de socios y acompañaron al conferenciante el diputado a Cortes, don Eloy Vaquero; Presidente de la D.putación, don José Guerra; la mayoría de los concejales autónomos, representación de los monarquicos y otras entidades locales. El señor Cruz Ceballos, dijo que iba a dar cuenta del proyecto del presupuesto que no es obra definitiva y solo la propuesta que se leerá en el municipio en la sesión de hoy. No es obra suya, sino de todos los concejales y requiere a todos los elementos, tanto de capital como de trabajo para que hagan las advertencias que crean pertinentes. El presupuesto está basado en las leyes anteriores, esperando que para el próximo año los ayuntamientos sean autónomos y se desanuelvan con más libertad. No se han hecho grandes innovaciones, sino acoplar los diferentes capitulos. Se aumenta al del año anterior pesetas 323.000. Después se examinó el proyecto capítulo por capítulo, señalando las altas y bajas. Por la referencia que hace sabemos que suprimen las becas en el Internado Torrelano y todas las subvenciones a centros de enseñanza católica confesional. Queda la subvención a la Escuela obrera y se señala una cantidad de 3.000 pesetas para subvencionar a otros centros que puedan organizar las sociedades obreras. Otra de las economías se basa en suprimir los capellanes de los Cementerios y el del Asilo de Madre de Dios. Leyó asimismo el capítulo de ingresos y la creación de nuevos arbitros sobre valla de solares, revoco y entoldado de fachadas, edificación de primer orden que no tengan la debida altura, pago de 500 pesetas por alquiler propietario que no hayan incorporado los pozos negros al alcantarillado y otros.

(Continuará).

Terminó su conferencia pidiendo al pueblo sus ideas y ayuda en beneficio de la propiedad de Córdoba.

AL BUEN ENTENDEDOR...

Algunos escritores españoles, ni buenos ni malos, pero pródigos, cifran su ideal en dar a luz muchos libros. Ignoran u olvidan que los partos literarios, como los otros, tienen su fisiología y que lo que mucho vale mucho cuesta.

«Goethe tardó más de la mitad de su vida en escribir el Fausto. Otro tanto debió sucederle a Cervantes.

«Mi amigo X lanza al año dos o tres novelas y otras tantas comedias que son demasados hijos literarios. No es por tanto de extrañar que salgan deformes o raquíticos y dea más disgustos que glorias al padre incontinente que los engendró.

«La estafa es el delito característico de nuestra época. Escasean los ladrones pero se multiplican como hongos los defraudadores. El panadero no vende el pan falto de peso; el comerciante no da algo de más por seda y el tabernero emillo por zumo de uva; el contratista entrega como sólido un edificio construido con materiales frágiles y el profesor oficial me pide diez o doce duros por un libro que costó uno, y donde ha puesto más palabras y citas ajenas que estilo e ideas propias.

«Como «extráños de que cunda el engaño y la contratación humana más que vinculo de amor o de justicia sea lazo de perfidia y emboscada tendida a la buena fe?

«Buidaje por bandidaje no cambio al que opera a mano armada con el que tiene por teatro de sus hazañas el taller, el despacho y el documento insidioso revestido con el ropaje austero del derecho.

«La democracia es gobierno social, no de clase. El pueblo no se compone solo de miembros vestidos de lino y calzados con alpargatas, sino de pensadores, fabricantes, soldados, jueces, artistas y religiosos. Los únicos que no caben en una buena República son los déspotas, los parásitos, los ladrones y los sectarios.

«Diógenes buscaba un hombre. No nos dijo si tuvo la dicha de encontrarlo. Más feliz que el gran filósofo cínico nuestro ilustre compatriota Unamuno dió a la luz una obra con el título de «Nada menos que todo un hombre». El libro está bien pero el hombre no ha aparecido todavía. ¿Será por ventura algún afiliado a la Institución Libre de Enseñanza?

PASCUAL SANTACRUZ

Vida Religiosa

Santoral.—Día 17. San Acisclo y Santa Victoria, hermanos mártires de Córdoba.

La misa y oficio son de los Santos Patronos, con rito doble de primera clase y octava (conmemorada y color rojo).

Orillos

Al Santísimo Sacramento. Jubileo de las 40 horas. En el Bien Pastor mañana por don Manuel Enriquez Rivas.

En el templo de las Esclavas puede visitarse diariamente al Santísimo.

Apostolado de la Oración

Intención general para el mes de Noviembre: El conocimiento verdadero y culto consiguiente del Espíritu Santo.

Intención misional: Las Misiones confiadas al clero indígena. Rogaremos en especial para que el Espíritu Santo sea bien conocido y venerado, y progresen las Misiones confiadas al clero indígena.

Resolución Apostólica: Establecer bien la doctrina del Espíritu Santo y tenerle devoción.

En la Catedral, comienza el coro por la mañana a las nueve, y por la tarde a las tres.

Día 22. San Acisclo y Santa Victoria, el señor candidato don Francisco Bejarano Fernández.

Día 26. Las Reliquias de los Santos Mártires, el Sr. Canónigo Magistral.

Día 29. Domingo de Adviento. De la Bula de la Santa Cruzada, predicará un R. P. Misionero del Inmaculado Corazón de María.

Capuchinos.—Solemne novena a la

DERECHOS Y DEBERES DE LOS AGRICULTORES

Proprietarios, Arrendatarios y Obreros

Se ha puesto a la venta, con un éxito grande, un interesante libro compendio de todas las disposiciones referentes al problema de la Agricultura, dada por el Gobierno de la República, con cerca de 300 páginas:

Laboreo de la Tierra, Seguro Agrícola, Contratos de Trabajo, Revisión de Contratos de Arrendamiento, Préstamos sobre productos agrícolas, Facultades de los Jurados Mixtos de la Propiedad Rústica, Reglamento-Tipo para el funcionamiento de los mismos

y demás Decretos e instrucciones relativas a la cuestión del campo dictada hasta la fecha

Podidos a CENTRO PERIODISTICO
Calle Victoriano Rivera, 6.-CORDOBA
PRECIO: 4.50 EJEMPLAR
Se servirá desde un ejemplar en adelante, sin recargo alguno por franquicio enviando su importe por Giro Postal.

benditas álmás del Purgatorio, del 12 al 20, a las seis de la tarde, con sermón que predicará el R. P. Antonio de Pozobanco.

Mañana en sufragio del excelentísimo señor don Joaquín Cabrera Trillo Figueroa, marqués de Oñiveros.

Predicará los días 4.º 5.º y 6.º el R. P. Santiago de Fuengirola. **Trinitarios** (Padres de Gracia).—La Pía Asociación de la Sma. Trinidad y Sto. Cristo de Gracia, celebrará solemnes funerales por los difuntos asociados el día 17 del presente mes; y la V. O. T. de la Sma. Trinidad el día 19 a las ocho de la mañana. Se ruega a todos los asistidos la asistencia a estos funerales.

San Pedro.—Solemnidad novena del 18 al 23, que la Ilustre Hermandad del Santísimo Sacramento y Santos Mártires dedica a sus titulares.

Comenzará a las seis de la tarde, con manifiesto, cánticos y sermón que predicará el R. P. Teodomiro Resbaldado, Misionero del Inmaculado C. razón de María.

Costear los cultos del día 18 don Manuel Barquez Barrios.

HAGAMOS PATRIA

La Escritura nos muestra el castigo impuesto a la que desobedeció el mandato de vino volviendo la vista atrás. Y a la verdad, quien sabe si sería conveniente recordar a muchos el pasaje bíblico.

A nadie se oculta que el estado actual del país es verdaderamente grave, y como es corriente entre hombres, con más o menos lealtad, cada uno clama por declarar culpables a los del bando contrario. A pesar de ello, el observador sereno habrá de percibir que la culpa es de todos, cosa que sin pejujicio de que cada uno cargue con las suyas, debe interesarnos poco, pues lo que importa es salir de estos días de prueba y arribar a tiempos mejores.

No es la hora de añoranzas ideales abdicadas; que más que por la falta de virtud, cayeron en ruina por la debilidad de aquellos que debieron defenderlas, más que con la fuerza de la coacción material, con la fuerza de la razón el servicio de la justicia pedía angustiar donde el poder ha de tener su asiento.

No es tampoco la hora de extremismos demagógicos y de meros de persecuciones de ideales e intereses. Es la hora de la transacción recíproca. Y si en orden a la libertad España ha dado un paso, aunque sea benéfico a los, mane a la más eficaz de que el régimen se consolide.

Abra la República sus maternales brazos a todos los españoles, respetando sus creencias e ideales; devuelva la tranquilidad a la esfera de los negocios para que se restablezca el ritmo económico que la perturbación ha fraccionado, y no olvide que si el capitalismo pudiera ser un daño, el capitalismo es una necesidad a las relaciones humanas, y que en la perspectiva del gobernante debe estar la medida

del impuesto, procurando no negar las fuentes de la ilusión, única manera de que todas las iniciativas individuales rindan el mayor provecho a la comunidad.

La República no debió nunca apartarse de los caminos por los cuales arribó al Poder, que fueron los de la evolución. La soberanía popular en los comicios y la desinteresada entrega del Poder (rasgo de hidalguía que en su día la historia habrá de reconocer) por aquel que por su conducta anticonstitucional levantó la protesta ciudadana.

Y debe poner freno a los que sin ningún esfuerzo quieren atribuirse un carácter heroico, hero que no invención, pues así se creen desligados de aquellos compromisos que el patriotismo impone y que están muy por encima de la disciplina de los partidos.

ANTONIO NAVAJAS

Tribunales

Juicios para mañana: Sección primera.—Jurado de La Rambla; homicidio, contra José María Priego. Defensor, señor López de Rosas; procurador, señor Bahado.

Sección segunda.—Fuente Obajuna; cohecho, contra Carlos Roda Méndez. Defensor, Sr. Calatayud; procurador, señor Guerrero García del Busto.

ES UNA GARANTIA

de invertir bien el dinero, comprando el café en **TOSTADOR PUERTO RICO**, calle Sevilla 5 y 7, porque solo vende clases selectas. Telf. 1070.

Devocionario cordobés

Se ha publicado un devocionario utilísimo para los fieles de Córdoba, porque en él se encuentran reunidas las devociones generales como la Santa Misa, Rosario, Viacrucis etc., y las devociones particulares de Córdoba como la Fuensanta, San Rafael, los Mártires etc. Tiene además muchas oraciones a los Santos abogados en varias tribulaciones y el oficio y misa de difuntos.

Se vende al precio de 2 pesetas en las principales librerías y en la Imprenta de El Depensador.

Instrucción Pública

Ha cesado don Juan Benjumea en la escuela de Fuente Carretero.

Se halla clausurada la escuela número 2 de Monturque, por reparaciones.

Franco Fernández Murcia

ABOGADO

PROCURADOR EN EJERCICIO

Apoderado de Clases Pasivas

Tel. 1253

Ciudad, 3. CORDOBA.

Telégrafo y Teléfono

De nuestro corresponsal en Madrid La Agencia Mencheta
Despachos y conferencias hasta las 7 de la tarde

LA BOLSA DE HOY

Cotizaciones recogidas en la Bolsa por nuestro corresponsal la Agencia Mencheta:

Cuatro por 100 interior.	60'00
Cuatro por 100 amortizable.	60'00
Cinco por 100 amortizable.	77'50
Cédulas hipotecarias 4 por 100	77'50
Id. id. 5 por 100	83'00
Id. id. 6 por 100	95'00
Banco de España	440'00
Banco Español de Crédito.	600'00
Tabacos.	000'00
Francos.	45'30
Libras esterlinas.	44'00
Dólares.	11'56

Cotización facilitada por el Banco Hispano Americano:

Franco cambio máximo	45'30
Id. id. mínimo.	00'00
Libras cambio máximo	44'00
Id. id. mínimo	00'00
Dólares cambio máximo	11'56
Id. id. mínimo	0'00
Interior 4 por 100.	60'00
Exterior 4 por 100.	71'00
Amortizable 5 por 100, 1920	77'50
5 por 100, 1917	73'25
Cédulas Banco Hipotecario al 4 por 100	77'50
Id. id. 5 por 100	83'00
Id. id. 6 por 100	00'00
Acciones del Banco de España	440'00
Idem de Tabacos.	111'00
Idem del Río de la Plata	000'00
Idem preferentes Azucarera	000'00
Idem ordinarias	51'50
Idem f. c. Norte de España	262'00
Idem de M. Z. y A.	187'00
Banco Hispano Americano.	000'00

Política

La "Gaceta"

Publica lo siguiente:

Convenio relativo a indemnización por accidentes del trabajo en la agricultura, aprobado en la Conferencia Internacional del trabajo en la Sección de las Naciones en Ginebra en Noviembre de 1921.

Aprobando y ratificando con fuerza de ley en todos sus efectos y retroactividad el decreto de 4 de Julio último dando normas para la readmisión de agentes ferroviarios despedidos por las compañías.

Idem decreto de 6 de Mayo último relativo a la Constitución y funcionamiento del circuito nacional de firmas especiales.

Disponiendo que durante la ausencia del ministro de Estado se encargue la presidencia de esta cartera.

Dergando por lo que afecta al cuerpo de carabineros el decreto de 15 de Agosto de 1927, que dicta normas para el ingreso de oficiales en dicho cuerpo.

Ampliando hasta el 31 de Enero de 1932 el plazo concedido para el estamplado de billetes.

Reduciendo en 206 la planilla actual del cuerpo técnico de correos.

Nombrando para el juzgado de primera instancia de Guernica a D. Luis Rubro.

Promoviendo a la categoría de Juez de ascenso a don Andrés León.

Trasladando al juzgado de primera instancia de Chelva a don Baltasar Rull.

Nombrando juez de primera instancia de Mora de Rubielos a don Aurelio Burgos Cruzado.

Desestimando la instancia del fiscal de la Audiencia de Pamplona que solicitaba se restableciera la plaza de abogado fiscal de dicha Audiencia suprimida por decreto de 18 de Agosto último.

Desativo

Valencia.—Los hijos de Basco Ibáñez han donado al Ayuntamiento la finca Malvarrosa en la que su padre escribió las novelas, para que se declare monumento nacional y en ella se haga una cripta donde reposen los restos del novelista.

Lo de Ginebra

Sevilla.—El juzgado militar que instruye sumario por los sucesos de Ginebra ha puesto en libertad a 20 detenidos.

Solo quedan en la cárcel siete.

Congreso

Ha continuado hoy el Congreso de estudiantes hispanicos.

Se acordó que el tiempo en que se hallen sujetos al servicio militar activo lo dediquen a luchar contra el analfabetismo.

Mitines y otros actos

Se ha celebrado un mitin anticatólico organizado por el partido federal.

En la Casa del Pueblo hubo mila sindicalista.

El jueves se celebrará el homenaje a Morayta recordando la fecha de Santa Isabel.

Este acto ha sido subvencionado por el Ayuntamiento, que no ha podido subvencionar, como se solicitó al mismo tiempo, un homenaje a Pedro Antonio de Alarcón, uno de los más grandes novelistas españoles del pasado siglo.

A. N.

Oviedo.—En los locales de la Acción Nacional, con gran concurrencia, especialmente de mujeres, dió una conferencia el abogado D. José Alonso Vega, sobre el tema: «La mujer en la Constitución».

Hizo la crítica de la historia de la mujer a través de las diversas etapas de la humanidad.

Ritándose a su intervención en la vida del Estado, cree que puede hacer estandito soltera o viude, pues la casada debe ser para el hogar y los hijos.

Ataca el concepto de libertad de las mujeres modernas calificándolo de atentado moral. Fue aplaudido.

Del supuesto complot

El Director de Seguridad recibió a los periodistas manifestándoles que uno no se había terminado de tomar declaración a los detenidos el día de ayer.

Añadió que a las dos y media de la madrugada de ayer ordenó a la policía se personara en la Iglesia de la Concepción, por sospechar que existía allí un depósito de armas y municiones.

Al llegar la policía sorprendió reunidos a varios señores que quizás constituyen uno de los grupos a que aluden las declaraciones de algunos detenidos.

Procedióse a su detención. Son los siguientes:

Don Fernando Cobián y Fernández de Córdoba, abogado y comandante de la Armada; don Alfonso Gordón Casanova, estudiante de derecho; don Joaquín Moreno Danvila, idem; don Clemente Peláez Latorre, idem; don Fernando Melgarejo Cobián, idem; don Jorge Destach Sahdela, idem; don Joaquín Irujo Ojebego, idem, y el capitán Méndez Vigo, que es funcionario de la Presidencia.

Otros cuyos nombres se desconocen por haber quedado en la Iglesia como testigos del registro que se llevó a cabo.

También se ha detenido a don Juan Arcentales, que fué comisario especial de vigilancia del marqués de Estella.

Cerca de las seis de la madrugada terminó el registro.

La diligencia fué laboriosísima, encontrándose dos rifles y cuatro escopetas y cartuchos con balas correspondientes a los rifles.

Todos los detenidos han quedado a disposición del Director de Seguridad.

Han declarado que estaban allí para defender la iglesia contra posibles asaltos.

En la Dirección de Seguridad ha declarado el conductor de la Concepción señor Yeron que se hallaba de guardia el sábado al ser detenidos los señores que arriba se indican, se le ha multado con mil pesetas.

Igual multa se ha impuesto a los otros detenidos.

A estos la multa es por tenencia de armas.

Ha sido detenido en San Sebastián el marqués de A. Balda.

En San Sebastián ha sido detenido y será trasladado a Madrid el ex diputado a cortes don Esteban Bilbao.

También el gerente de la fábrica de armas de Guernica señor Rojo; un maquinista de Bilbao y el chófer del señor Rojo, Pedro Fernández.

Ayer en Darango, se practicarón nuevas detenciones.

Escuela

Valdepeñas.—Se ha inaugurado la escuela del trabajo con asistencia del gobernador y de otras personas significadas.

Se celebró una conferencia vitivinícola y sobre materias relacionadas con este asunto.

Se preconizó la unión.

Una medida salvadora

Avila.—Había en esta una plaza que de antiguo llevaba el nombre de Santa Teresa de Jesús.

Los avilenses querían o no son conocidos por la cultura mundial por llevar su nombre el Beato Juan de

Avila y por ser esta la cuna de la insigna doctora y santa, de la morja reformadora, inspirada poeta y prosista atildada que se llama Santa Teresa de Jesús.

Uros innominados cuyos nombres ni atravesarán la frontera, ni pasarán a la historia, han quitado la placa que a cierta plaza daba el nombre de Santa Teresa. La placa por un resto de pudor la han llevado a la casa en que nació la santa.

El acto apesar de todo se ha verificado en verdadera soledad.

El pueblo cerró en señal de protesta todos los balcones y en el ambiente parecía flotar la gosa inmortal:

Vivo sin vivir en mí y tan alta vida espero que muero porque no muero.

Santa Teresa no morirá mientras exista el idioma castellano y quede un abulense con verdadera sangre de tal.

«El Debate»

«El Debate» se ocupa de la cuestión bancaria.

Gosa distintas intervenciones para deducir que la opinión que expuso oportunamente este periódico por haber sido leal y razonada, de algo ha servido.

«El Imparcial»

«El Imparcial» aplaude decididamente la medida del Gobierno de impedir a los ciudadanos la tenencia y uso de armas.

Otro juicio muy diferente le merece la prohibición de mítines revisionistas.

Como precedente no puede ser más funesto y es que reconociendo la buena intención de los gobernantes cemo sinceramente que para ellos libertad es como para los calvos la peluca. No engañan a nadie más que a ellos mismos.

Más prensa

«El Socialista» estima un error convocar elecciones antes del verano. Si se desarrollara la lucha electoral en la concentración la fisonomía del parlamento no variaría gran cosa y si van a la pelea los grupos aisladamente las consecuencias para la revolución serían funestas.

Por eso creemos que a medida de aproximarse el momento de disolver las Cortes, los partidarios de esta medida entrarán en una honda preocupación.

«El Sol» analiza la posibilidad de que Alcalá Zamora al terminar el mandato constitucional de las Cortes reanuncie la primera crisis normal del régimen, ofreciendo el poder a los representantes del grupo más numeroso de la Cámara o sea a los socialistas.

En este partido existen dos tenencias: una patrocinada por Bertrio que cree más eficaz que gobernar por ahora rep'egarse en una oposición creadora y moderna y otra que ha encontrado en Largo Caballero, su más autorizado exponente, inclinarse a aceptar el poder con todas sus consecuencias.

De triunfar esta tendencia, añade este periódico, se formaría un gobierno de coalición en el cual entrarían, además de socialistas, radicales socialistas y acción republicana.

Entonces la oposición indiscutible sería la minoría radical.

Taxis

Los propietarios de taxis de Madrid han anunciado el lock-out. Hoy no acudirán a la revista municipal anunciada en el Retiro.

Películas y pateos

En el teatro de Linares Rivas se proyectaba una película en que aparecían los Ministros del actual Gobierno.

En las localidades altas sonaron dos pateos y protestas más o menos ostensibles, según el personaje político que se presentaba en la pantalla.

Albornoze

El señor Albornoze ha hablado en Avilés y ha dicho que las Cortes actuales deben durar dos años.

Se funda en que no solo deben aprobar la Constitución, sino sus derivaciones las leyes complementarias. Considera muy esplosa para el presidente la elección del nuevo Gobierno.

Este será firme pero de composición heterogénea. Es el primer problema político que se le plantea.

Normalizada la situación, el Parlamento funcionará como en otros países.

En cuanto a los revisionistas, opina que su mejor tribuna es el Parlamento.

Domingo

Marcelino Domingo se ha lamentado de ciertas informalidades de ayuntamientos y diputaciones en el pago de deudas.

Llevará al próximo Consejo de ministros la invitación que ha recibido para la asistencia de España al Con-

sejo de artes populares que se celebrará en Berna en 1934.

Ha sido felicitado por haber creado la Academia de estudios americanos en Sevilla.

Está de acuerdo con Alcalá Zamora para marchar el próximo lunes a Córdoba para asistir a la inauguración del museo de Romeró de Torres.

Hacienda

El ministro de Hacienda ha publicado una nota diciendo que mañana quedará abierto al público el Palacio Real.

Comisión

Ante la Comisión de responsabilidades han prestado declaración numerosos jefes y oficiales con mando de tropas en Septiembre de 1923.

Discusión

Esta tarde en el Ateneo comenzará la discusión sobre el problema de la tierra.

Del resultado se dará cuenta al Congreso.

Banquete

Ha sido obsequiado con un banquete el periodista señor Ruiz Manent, que ha sido nombrado inspector de seguros.

Inoxato

Oficialmente se ha desmentido que los chinos de los collares hayan transmitido lepra a una señorita.

D. Alejandro

San Sebastián.—Pasó D. Alejandro camino de París.

Aceptó la invitación que le hicieron para asistir al acto público que se celebrará en esta plaza de toros el día primero de Diciembre.

Le hablaron los exportadores de vino de Guipúzcoa y una comisión le entregó un escrito lamentándose del acuerdo del modus vivendi con Francia.

El comercio de vinos con Francia es para Guipúzcoa y para España de verdadero perjuicio.

Se ha señalado para el vino español un arancel de 84 francos.

Esto es igual que si fuera un arancel prohibitivo.

En cambio para Italia el hectólitro solo cuesta 55 francos y con exclusiva en el mercado francés y derecho a mezclas.

Piden la denuncia del «modus vivendi».

Lerroux dijo que había que sacrificar algo en la exportación, a cambio de otros beneficios.

Lerroux iba acompañado de varios radicales.

No cree que sea poder antes de primero de Enero.

Espera para entonces un Gobierno de concentración que apruebe las leyes complementarias.

El no quiere ser poder para cuatro días, sino más duradero.

En Irán esperaba a Lerroux el Ayuntamiento. Dijeron que querían desagraviarlo por el recibimiento que le hicieron cuando regresó de Francia durante la gran guerra.

Dijo que esto no le dolió tanto como lo que le ocurrió en Rubí (Cataluña), donde quisieron quemarle la casa.

Añadió que quería venir a tomar café.

En Hendaya le esperaban las autoridades de la frontera.

Aquí se había recibido orden de detener al marqués de Albaida, como supuesto complicado en el supuesto complot.

Nicolau

E. señor Nicolau está satisfecho de que al publicar Francia la excepción de países en que existe moneda depreciada, a los efectos de los aranceles, no haya incluido a España.

Dijo que las tres semanas próximas serán muy animadas.

En ellas se despejará la situación una vez aprobada la Constitución y elegido Presidente de la República y nombrado nuevo gobierno.

No cree que los socialistas están muy animados para encargarse del poder.

Desde luego cree que colaborarán en lo posible.

En el nuevo parlamento habrá grandes diferencias con respecto al actual.

Los socialistas vendrán en menor número.

En cuanto a que aumente o disminuya en Cataluña el número de socialistas cree que hay error en las apreciaciones.

Muchas veces los disidentes de otras agrupaciones aparecen como de la U. G. T. sin serlo.

El Presidente

Azaña estuvo conferenciando con Galarza más de una hora.

Sallaron juntos de la Presidencia.

El primero dijo: Por ahora no hay complot.

Galarza dijo que había puesto en libertad a algunos detenidos.

SAN JUAN

Almacén de carbones de todas clases de
Esteban Seco de Herrera
Calle Fernando de Córdoba, sin número. Teléfono n.º 1-4-4-8

CLASES DE CARBON

Avelana Fragua.—Galletas antracita.—Cribado grueso.—Coke metalúrgico.
Almendra antracita.—Coke n.º 1.—Carbón de encina.—Galleta Puertollano.
Carbonilla de encina.—Pición de orujo.—Pición de monte.
Todo se sirve completamente cribado.—Peso y calidad inmejorables.—Los pedidos se sirven en el día.
TELEFONO N.º 1-4-4-8

Declaraciones

A petición del doctor Marañón, defensor del general Cavalcanti, han declarado hoy ante la comisión de responsabilidades varios coronales de los cuerpos de la guarnición de Madrid, que tenían mando el 1923.

Marañón estuvo presente. Un miembro de la comisión dijo que las declaraciones correspondían al secreto del sumario, pero que podía afirmarse que carecían de interés espacial.

Trabajo

Largo Caballero ha dicho que carece de fundamento el rumor que recoge un periódico, según el cual el estaba dispuesto a presidir un gobierno socialista.

En París

Se ha recibido noticia oficial de haber llegado Lerroux a París. «El Diario Oficial de París» publica las tasas para los países en que hay moneda depreciada, no figurando España.

Una nota oficial dice que esto demuestra la cordialidad de relaciones que existe entre ambos países.

No comentamos

Esta noche se dará en el teatro Beatrix una función a honor del Gobierno, que asistirá a la representación.

Se representará «A. M. D. G.», no vela escenificada que ni los críticos verdaderos de la izquierda han podido aplaudir en el arreglo.

Marinos

A Lisboa llegó el crucero español «Amirante Ferrandiz», tributándosele una acogida entusiasta.

Galarza

El Director de Seguridad ha dicho que había sido detenido en San Sebastián, don Fernando Contreras.

Los detenidos en la iglesia de la Concepción han sido hoy puestos en libertad, pero se les ha impuesto una multa de mil pesetas a cada uno.

También ha sido puesto en libertad el cajero de una sucursal del Monte de Piedad y el capitán Batalla.

A este se ha libertado para que se cure de una herida que padece.

Los padres Campo y Miguez han ingresado en la Cárcel Modelo en una celda de pago.

Galarza ha negado que haya sido detenido Arcentales.

Se presentó

En San Sebastián.—Al saber el marqués de Albañá que se había dado orden para detenerlo se presentó en el gobierno civil.

Un agente lo acompañó a Madrid.

DEPORTES

El Madrid y el Athletic, empataron ayer a tres tantos.

Barcelona

Socialistas

El Comité de la U. G. T. facilitó una nota relacionada con la dimisión de Vidal Rosell.

Entiende que la Federación tiene derecho de designar un compañero para cargo en la generalidad, pues la U. G. T. no reconoce otros grupos ni hombres que constituyan el Consejo de derecho sobre el lugar hasta ahora ocupados, ni tampoco el derecho de controlar las manifestaciones que su representante haga fuera del consejo y estiman que procede que el Presidente de la Generalidad les notifique si deben designar su representante.

Cierre

Con motivo del cierre de la fundición de Girona amenazan con el paro general los metalúrgicos.

Gobernador

El gobernador civil ha confirmado que ha sido nombrado gobernador de Burgos su secretario particular don Braulio Solsona.

Catástrofe

A las nueve de la mañana de hoy, cuando volaba a escasa altura cerca de la farola de Liobregat un hidroavión «Savola», de la aeronáutica naval, cayó al mar, partiéndose en dos pedruzcos.

La parte delantera en la que está el motor, se hundió.

En ella iban el teniente de navío don Alfonso Anglada, el contramaestre piloto don Manuel Pellicer y el también contramaestre don José Clemente.

En la parte trasera iba el contramaestre mecánico don José M.º Maldonado, el cual solo resultó con heridas leves.

A última hora de la tarde continuaba en el fondo del mar la parte delantera del hidro, con los cadáveres de los tres.

Se trató de llevar una grua que los extrajera, pero el mal estado del mar no lo consiguió.

Desde los primeros momentos acudió al lugar del suceso, nor si podía prestar auxilio, un torpedero.

Al conducir a remolque al desembarcadero la parte trasera del aparato, rompió las cadenas y quedó a flote a la deriva.

Miscelánea

De Guerra

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra», publica lo siguiente:

Autorizando para que traslade su residencia desde Madrid a Zafra (Badajoz) al brigadier don Alfredo López Garrido.

Disponiendo se haga cargo de la presidencia de la Junta Facultativa de Intendencia, el Intendente de ejército don Enrique Labrador Puente, y como vocales el coronel jefe del negociado primero de ordenación de pagos del ministerio, el coronel jefe de Intendencia de la primera división y el coronel jefe de la primera comandancia de Intendencia y como secretario el teniente coronel de Intendencia don Federico Abelló.

Normas para adaptar la organización de aviación militar a las organizaciones fijadas recientemente para el ejército acoplando sus unidades y servicios a la nueva estructura divisiónaria.

Las fuerzas aéreas se organizarán en tres escuadras con residencia un grupo de la primera en Getafe y otra en León.

La segunda en Sevilla.

Una grupo de la tercera en Barcelona, otro en Logroño y el grupo independiente de hidroaviones en los Alcázares.

Suprimiendo los aerodromos de Granada y Burgos en los cuales se mantendrán solamente la fuerza indispensable para su custodia y conservación y el personal necesario para el servicio de la estación radiotelegráfica el de Granada.

El jefe de aviación tendrá sobre las tropas y servicios de aviación las facultades de mando, inspectora y administrativa que señala el decreto de 20 de Junio y las atribuciones concedidas a los generales de brigada en decreto de 15 del mismo mes, salvo en lo referente a servicios de pieza y guarnición.

Los generales inspectores tendrán sobre las unidades de aviación que les están afectas todas las atribuciones que ejercen sobre las demás fuerzas.

Los generales de las divisiones mantendrán con las escuadillas afectas a su división aquellas relaciones que se derivan del ejercicio del mando y la facultad inspectora.

También los comandantes militares tendrán las mismas atribuciones que sobre las demás tropas en lo referente a disciplina y servicios de plaza y guarnición.

Club

Cádiz.—Se ha inaugurado el Club Rebufina.

Atropello

En Teñán de las Victorias un tranvía arrolló a un transeunte.

El público se amontonó intentando quemar el tranvía, lo que no llevó a cabo por impedirlo la guardia civil.

Tropas

Cádiz.—Ha marchado una expedición de reclutas a Laracha. Se les tributó afectuosa despedida.

Desembarco

Ferrol.—Ha pasado a nueva situación el acorazado «España», desembarcando la tripulación.

Selección

Bilbao.—Llegó el seleccionador Mateos a ver a Marculeta y a Gamborena que formarán parte del team España. Se entrenarán en Madrid, Liza y Londres.

Nieve

Oviedo.—El puerto de Pajares está interceptado por la nieve. La carretera está intransitable.

El ferrocarril llamado de Linares en esta provincia tiene la línea interrumpida por desprendimiento de tierras y el servicio se realiza con gran retraso.

Vapor que se salva

Ferrol.—Llegó el vapor «Ergenia» que se consideraba perdido. La tripulación está extenuada. Lo remolcó un vapor francés. Se les hizo un gran recibimiento.

En un cine

Zamora.—Durante una función de cine en el Teatro Principal se cayó parte del techo produciendo enorme pánico. El público se atropelló por salir del local.

Resultaron varios contusos.

Extranjero

Chinos y Japoneses

Tokio.—Para evitar en lo posible un conflicto, el comandante del ejército japonés Kuantung se ha dirigido a Chang Chan concediéndole un plazo de diez días para que reúna las tropas del norte de Tsitsikar y no intervenir en nada el servicio de la línea férrea.

Se dice que el ex-emperador de China ha venido recientemente de Tientsin, asegurando que ha marchado a bordo de un barco japonés, obedeciendo a instigaciones de los japoneses. Se rumorea que se le proclamará emperador de la Manchuria en Mukden.

Español herido

París.—Se ha detenido a Pedro Seguy autor de la agresión a un comerciante español apellidado Ortiz, en el tren de la línea de París a Dieppe.

Ortiz se halla gravísimo herido. Al deteniéndolo se le halló en el cementerio de Pontoise verdaderamente rendido por la fatiga y manchado de todo.

Comenzó negándolo. Es hijo de familia honorable. Se esclarecerá la actuación del policía de Dieppe, pues se afirma que pudo evitar la agresión.

Notas de la provincia

DAÑO

En Luque fué detenido José Corral Molina, que quemó un horno de leña en la «Dehesa», propio de Antonio García Parlas.

Ha sido detenida en Almedinilla, Manuela Pérez Arenas, ocupándole 24 kilos de aceitunas procedentes de hurto.

Lea V.

mañana

«El Defensor».

«Abandonar al periódico católico, negarle el calor de vuestra suscripción, es sólo comparable a la defecación del soldado que en plena batalla abandona la trinchera en que defiende el honor de la Patria. Gravísimo delito.

Pero, cómo calificar al católico que no sólo abandona su periódico, sino que se suscribe o compra periódicos indiferentes, cuando no enemigos de la moral y el orden, atentos siempre a servir las más bajas pasiones?

Tiene tal acción el más grave de los calificativos, porque ya no es el caso del soldado que abandona la defensa de su bandera, sino el del que se pasa al enemigo y le fortalece con su ayuda.

He aquí un caso de traición manifiesta.»

CARDINAL HARTMANN.

De Sociedad

Mañana San Acleto y Santa Victoria son los días de doña Victoria Guíñez García y doña Victoria Méndez Viuda de Burgos y de don Acleto Carmona López.

Por los señores de Carbone y Trillo Figueroa, don Antonio, en representación de su padre don Antonio Carbonell y Morand, ha sido pedida a la señora Viuda de Murube la mano de su encantadora hija Rosario Murube y Fernández Negrete para nuestro distinguido amigo el joven abogado y administrador de Asand Córdoba, Sociedad Anónima, don Alfonso Carbonell y Trillo Figueroa.

La boda se efectuará en breve.

—Marchó a Villanueva del Duque el Benéfico de esta S. I. Catedral don Guillermo Moreno Romero.

—A pasar temporalmente en ésta llegó de Pozoblanco don Justo Castro.

—Ha entregado su alma a Dios, en La Rambla, la religiosa mercadería y Maestra nacional jubilada Sor Cándida de Jesús, en el siglo doña María Antonia Pérez Fornés. Descanse en paz su alma.

—El sábado 14 entregó su alma a Dios en Cuba, don Carlos Garrido Lozano.

Recien llegado de Sevilla murió repentinamente.

Fuó diputado provincial y médico titular de aquella población.

Su muerte ha sido muy sentida. A su desconsolada familia enviamos más sentido pésame.

—En la madrugada del día trece, tras una larga y penosa enfermedad sufrida con verdadera resignación cristiana, entregó su alma al Creador en Alcañices, doña Ana Sepúlveda López, cristiana señora, fiel esposa y buena madre, que puso todos sus afanes en constituir un hogar honrado en unión de su queridísimo esposo don Blas Rodríguez Caballero, fanándose no más que por legar a sus hijos el buen ejemplo y una buena fortuna hecha en su mayoría con su personal esfuerzo y laboriosidad incansable. Ha muerto conforada con los Santos Sacramentos y con la Bendición Apostólica, y su entierro verificado en la tarde del mismo día ha constituido, como se esperaba una verdadera manifestación de duelo, no sólo de este pueblo sino de Pozoblanco, Villanueva del Duque y otros pueblos limítrofes, en donde la familia doliente tiene merecidas simpatías.

Descanse en paz el alma de tan distinguida señora y reciban desde estas columnas toda la familia doliente nuestro sincero pésame, especialmente a su distinguido hijo don Valeriano, a quien conocemos personalmente.

En Alseca y Lorena se da «en las escuelas públicas» la enseñanza religiosa cuatro horas por semana; se reza una oración al comenzar y al terminar la clase; los alumnos son conducidos a misa el domingo por sus respectivos maestros con carácter obligatorio para estos; en las escuelas normales se prepara a los maestros para que puedan enseñar el Catecismo y la Historia Sagrada. Los clericales quisieran extender este régimen a toda Francia. «L. Humanitas» 3 de Abril de 1920.

Militares

El comandante de artillería don Enrique Vera, regresa de Madrid y el teniente de caballería don Juan Ayat, de Sevilla.

Noticias

PRENSA CATOLICA

Para el sostenimiento de la «Revista Mariana», ha enviado doña Agustina Fernández de Blanco, de Villanueva de Córdoba, 25 pesetas.

En otro número daremos cuenta de otros ofrecimientos hechos en pró del DEFENSOR DE CÓRDOBA, ofrecimientos que dados las circunstancias actuales, es necesario no sólo que aumenten en la proporción debida sino que se conviertan en realidades en bien de la causa católica.

REINGRESOS

Habiendo reingresado por orden de 28 de Octubre último el celador de telégrafos, con 2 000 pesetas, don Carlos Sánchez y Valverde, que se hallaba supernumerario, se ha dispuesto destinarle al Centro de Córdoba, por donde percibirá sus haberes desde que se presente.

DE OLIVICULTURA

Saranga a los Sres. Olivareros de la provincia se sirven comunicar al Ingeniero que suscribe la existencia en sus fincas de algunas de las variedades que se citan, indicando término municipal y finca en que radican, enviando a la vez en paquete postal varios ramos con fruto y aproximadamente un cuarto de kilo de fruto suelto.

Las variedades que interesa estudiar son las llamadas Tachano, Chorroado, Verdial, Escarabajuelo, Ricalmal, Paseto o Tetudo y Dalzar.

JOSÉ RUANO,

Ingeniero Director de la Granja Escuela Práctica de Agricultura de Córdoba.

RESOLUCION

Se resuelve en la instancia de don Manuel Melino Castejón, de Córdoba, señalar el coeficiente de 50 por 100 de deducción en concepto de gasto sobre la totalidad de los ingresos que obtengan los fines contrastes de metales preciosos para determinar su base de imposición por tarifa primera de utilidades, coeficiente que se consignará como emplacación en la tabla respectiva de la reg.ª 37 de la Instrucción provincial.

CARTERO

Ha sido nombrado cartero de La Granjuela, Víctor Cárdenas Cárdenas.

MONTE DE PIEDAD

El lunes próximo 23 del actual tendrá lugar en este establecimiento la subasta pública de alhajas procedentes de empeños hechos en la Oficina Central, A. de Morales 5, durante el mes de Enero último y que con arreglo a los estatutos de la casa corresponden venderse.

Podrá ver las alhajas las personas que lo soliciten de Contaduría y se facilitará a quien lo desee lista impresa de las mismas.

El acto dará principio a las diez de la mañana.

Los ejercicios espirituales de San Ignacio de Loyola para señoras internas y medipensionistas en la casa de las RR. Esclavas del S. C. de Jesús, Plaza de San Juan, 7, darán principio el día 22 de Noviembre, a las seis de la tarde y terminarán el 28 con la misa y Comunión general.

Los dirigirá el R. P. Francisco García Alonso, S. J.

Las señoras que deseen formar parte de esta tanda tendrán la bondad de avisarlo con anticipación a la Madre Superiora.

DEL HOGAR

Han sido detenidos Prudencio Jiménez Linares y Alfonso Paredes Nogales, fugados del hogar en Pueblo Nuevo.

SE VENDEN

Olivos para leña o carbón en la finca «Los Frates». Para tratar en esta Conde y Luque, núm. 4 6-1

LA CARTILLA DE REZO

Ha quedado impresa y puesta a la venta la cartilla de rezo para los señores sacerdotes en el próximo año de 1932.

De venta en la imprenta de El Defensor. Ambrosio de Morales, núm. 6.

EL PRIMER ALMANAQUE

El primer almanaque que hemos recibido para el año próximo nos lo ha enviado nuestro distinguido amigo don Patricio García Marañez, representante en Córdoba de la Compañía de S. garos L'Union. Le damos las gracias.

INDULGENCIA

Mañana se gana indulgencia plenaria visitando la Ermita de los Santos Mártires (Rivera)

ASAMBLEAS DE DIRECTORES DE BANDAS CIVILES

La Comisión organizadora de la Asamblea de Directores de Bandas Civiles, Municipales, Provinciales y Cabildos Insulares nos ruega informemos a todos los Directores de España que dicha Asamblea tendrá lugar en Madrid durante los días 25, 26 y 27 del presente mes, habiéndose conseguido de las Compañías de Ferrocarriles la rebaja que tienen señalada para estos casos en los billetes previa presentación de la tarjeta de Asambleista que deberá solicitarse a la Delegación de RITMO, Juan Bravo, 77, remitiendo por giro postal, pesetas diez, para cubrir gastos de organización.

TELEGRAFOS

Se dispone quede reducida provisionalmente a limitada la Estación de Pozoblanco.

OFICIAL

Ha sido nombrado oficial tercero del cuerpo de Telégrafos con 3 000 pesetas don Rafael Arjona Soto, afecto a este centro telegráfico.

CARTERO

Se nombra a don Angel Revallente Morales, cartero de El Hoyo, con obligación de recoger y entregar en Balmes con el haber anual de 700 pesetas.

CONFERENCIA

Con atenta dedicación nos ha enviado un ejemplar de la conferencia que pronunciará el 30 de Julio último en el Centro Republicano de Córdoba, el redactor de «La Voz», don David Díaz de quien estimamos y agradecemos este rasgo de compañerismo.

RECAUDADOR

La Compañía Arrandataria de Contribuciones ha nombrado auxiliar del recaudador de las contribuciones de la zona de Posadas a don José Ayllón Cuadrado.

FIESTA RELIGIOSA

El día 17, a las diez de la mañana, se celebrará fiesta solemne a los santos patronos San Acleto y Santa Victoria, en su ermita Puerta del Colodro (Santa Mariana), costeada por D.ª Mercedes Calzadilla, con sermón que pronunciará un R. P. del Inmaculado Corazón de María, y por la noche después de oraciones dará principio la novena en honor de los mismos, costeada por varios devotos.

Mañana lo será por doña Pilar Trillo.

DESDE EL DIA

Se alquila un piso independiente con cuatro balcones a la calle, amplias galerías, cuarto de baño, con agua propia, azoleta y luz directa en todas las habitaciones.

Darán razón en la calle Ambrosio de Morales, 6, bajo, Administración del DEFENSOR.

ARRENDAMIENTO

Desde el día se arrienda la casa número 12, calle Duque de Hornachuelo, donde estuvo el Ateneo, con amplia vivienda, agua de pile y planta baja, propia para establecimiento, oficinas o cosa análoga. Para verla y tratar, Gutiérrez de los Ríos, 11. Sociedad de Ganaderos.

GUIA DEL TURISTA

OFICINA DE INFORMACIÓN DEL PATRONATO NACIONAL DEL TURISMO, GRAN CAPITÁN, 11

En esta oficina se facilitan gratuitamente toda clase de datos a los viajeros de todas las nacionalidades en español, inglés y francés.

Horas de oficina: Por la mañana, de nueve a una, y por la tarde, de cinco a siete. (Teléfono 1205).

MONUMENTOS Y MUSEOS

La Mezquita Catedral. Dentro de ella el Tesoro y los lugares reservados. Horas de visita: de 7 a 12, y de 3 a 6.

Entrada gratuita. Tesoro y lugares reservados, 3 pesetas.

Puente Romano, Castillo de la Calahorra, Puerta del Puente, el Triunfo, Portada de San Jacinto.

Museo Arqueológico, calle de Valázquez Bosco, de 9 a 5; entrada gratuita.

Museo de Bellas Artes, Plaza del Potro, de 8 a 5; entrada gratuita.

Palacio del Marqués de Viana (Casa de Don Gome), de 9 a 5; gratificación voluntaria a los servidores que acompañan al visitante.

Sinagoga, calle Maimónides, 9 a 5 Iglesias.—San Pablo, Santa Mariana, Carmen Calzado, San Miguel, San Lorenzo, Santa Marta.

Lugares típicos.—Plaza del Potro, Plaza de los Dolores, Jardines de la Victoria.

Bibliotecas.—Municipal, Joaquín Costa, de 9 a 2. Provincial, Pedro López, 7, de 9 a 2.

Ayuntamiento.—Archivo y Biblioteca, calle de Joaquín Costa, de 9 a 2. Correos y Telégrafos.—Jesús María, 5.

Teléfonos.—Plaza de Cánova. Policía.—Alfonso XIII, 18, (Teléfono 2423).

Tarifas de carruajes.—Taxis, 0'50 y 0'60 pesetas kilómetro. Carruajes, 2 pesetas carrera y 4 pesetas hora.

EXCURSIONES INTERESANTES

Ruinas de Medina Azahara, Monasterio de San Jerónimo, Santa María de Trasierra, Castillo de Almodóvar, Huerta de los Arcos, Las Ermitas, Santuario de Linares y Santo Domingo.

CASANA-DENTISTA

Marqués de Boil, 2
CÓRDOBA

PASTILLAS MERINO
LA QUITAN

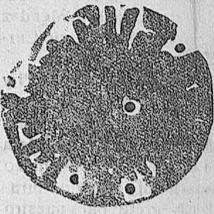
TODOS LOS AÑOS SURGEN NUEVOS MEDICAMENTOS QUE DICEN CURAN LA

TOS

CONOCIDAS DESDE 1827 Y J. A. M. A. S. SUPERADAS, FABRICADAS SOLO CON PRODUCTOS DERIVADOS DE LOS VEGETALES

LAS RECOMIENDAN LOS MÉDICOS. LLEVAN EL AVAL DE UN PRESTIGIO DE LA MEDICINA ESPAÑOLA
UNA PESETA TUBO

Talleres Navas Parejo S. A.



ESCULTURA Y ORFEBRERÍA DE TODOS CLASES

Oficinas y Talleres

Alvaro de Bazán, números 8 y 11 GRANADA

FENAL
DESINFECTANTE
PROPIO PARA GANADERÍA
PRODUCTO ESPAÑOL

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DIRECTOS

Línea a Cuba-Méjico

Servicio mensual saliendo de Bilbao el día 18, de Santander el 19, de Gijón el 20, de Coruña el 21 para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

Línea a Puerto Rico, Cuba, Venezuela, Colombia y Panamá

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 10, de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Caracas, Sabanita, Colón, y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Molendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaiso.

Línea a Filipinas y Fuertes de China y Japón

Siete expediciones al año, saliendo los buques de Coruña para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port Said, Suez, Colombo, Singapore, Manila, Hong-Kong, Sagahai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

Línea a la Argentina

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Coincidiendo con la salida de dicho vapor, llega a Cádiz otro que sale de Bilbao y Santander el día último de cada mes, de Coruña el día 1, de Villagerca el 2 y de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 25, de Valencia el 28, de Málaga el 29 y de Cádiz el 30 para New-York, Habana y Veracruz.

Línea a Fernando Pó

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 15 para Valencia, Alicante, Cádiz, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Pó. Este servicio tiene enlace en Cádiz con otro vapor de la Compañía que admite carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de Escala en esta línea

Servicio tipo Gran Hotel.—T. S. H.—Radiotelefonía, Capilla, Orquesta, & Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de Servicios combinados en los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para informes en las OFICINAS DE LA COMPAÑÍA: Plaza de Medinaceli, 4. BARCELONA; y en la Agencia en CÁDIZ, Isidoro la Católica, 8.

Malas digestiones

dolor de estómago, acedías y vómitos, flatulencias, diarreas en niños y adultos, que, a veces, alternan con estreñimiento, inapetencia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan con el

Ellixir Estomacal SAIZ DE CARLOS



LA UNIÓN Y EL PÉNIX ESPAÑOL

COMPañÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital Social 12.000.000 de pesetas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

FUNDADA EN EL AÑO 1864

Representantes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

Seguros sobre Vida. — Seguros contra Incendios.

Seguros de Valores. — Seguros contra Accidentes

del Trabajo y Responsabilidad Civil

Seguros marítimos.

Subdirección para Córdoba y su provincia:

Plaza de Cánovas, esquina á Victoriano Sivera

Edificio propiedad de la Compañía



Valla - Reclamaciones

Reclamos - peticiones Propietarios

PUBLICITARIO

Copiar, redactar, dibujar y publicar sus anuncios. Pide presupuestos gratis. MADRID. Teléfono 18. Calle de San Mateo, 21. Tel. 1234. Copy and correspondence by mail. Pide presupuestos gratis. MADRID. Teléfono 18. Calle de San Mateo, 21. Tel. 1234.

Revista Mariana

PUBLICACIÓN MENSUAL DEDICADA A FOMENTAR LA DEVOCIÓN A LA SANTÍSIMA VIRGEN

Administración:

Ambrosio Morales, 6

Córdoba

Suscripción:

De propaganda, 4 pesetas al año

Corriente, 5 pesetas

Suscriptores protectores: A voluntad

Madera vieja

Se vende una partida de madera vieja, de cajones e listones, a precio baratísimo. Razón en la administración de este periódico.

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(Daily - Bailly - More) EDICIÓN 1931 Datos oficiales del Gobierno Provincial de la República, en Madrid y Capitales principales



4 TOMOS 4

de 2.000 PÁGINAS de tres millones de datos de mapas en colores de las Prefecturas y Posiciones de España

EL COMERCIO, INDUSTRIA, PROFESIONES, ETC. SE ENCUENTRAN EN ESTA OBRAS SECCIÓN EXTRANJERA

Prezo de un ejemplar completo: OCHENUEVE PESETAS (plus de portes en toda España)

EL ANUNCIO EN EL ANUARIO LE COSTARÁ POCO Y LE PROPORCIONARÁ MUCHO

Baños Bailly-Bailly y More. Madrid, 6. A. Reyes Brander, 63 y 65 - MADRID

ARRENDAMIENTO

En casa de moderna construcción se arrienda piso principal, calle Pintor Bermejo, 11, duplicado. Para ver y tratar Gutiérrez de los Ríos, 15.

Este periódico se publica con censura eclesiástica

VENDO sombreros de FERNANDEZ y ROCHE, la gorra «Srep» marca registrada, arreglo sombreros por viejos que estén, esto es garantía y especialidad de Sombreros PADILLA CRESPO. Plaza de las Tendillas hoy República). Córdoba.

SE ARRIENDA

Piso segundo, moderno, en los altos de la Confitería de la Perla. Para verlo y tratar portería de la misma casa.

¡CALLOS!

En tres días extirpa totalmente CALLOS y DUREZAS, OJOS DE CALLO y JUANETES, el patentado.

Ungüento Mágico Rechaza las Imitaciones.

En farmacias y droguerías, 1'60 pesetas. Por correo, 2 pesetas.

FARMACIA PUERTO Plaza San Ildefonso, 5.—MADRID

SE VENDEN

Al por mayor y menor sacos nuevos para cereales y harina Razón-Confitería «La Perla».

Razón y Fe

REVISTA QUINCENAL

Filosofía :: Literatura :: Ciencias

— Bibliografía —

Suscripción: Apartado 9.881

Madrid

Para suscripciones a la Redacción del DEFENSOR, Ambrosio de Morales, 6.—Córdoba.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Trimestre Ptas. 6
Año 24

EL DEFENSOR DE CORDOBA

Número suelto. . . 10 pts
Atrasado 25

Fundado en 1899

Redacción y Administración, Ambrosio de Morales, número 6.—Apartado, número 31

Tarifa de Anuncios

EN PRIMERA PLANA

Comunicados, artículos industriales, entrefiletes, 1 peseta línea. Notas bibliográficas, 0'75. Al final de la plana, anuncios, 0'90. En la sección religiosa, 0'50.

EN SEGUNDA PLANA

Artículos industriales, gacillas, comunicados y anuncios oficiales, 0'50 pesetas línea. Entrefilete, 0'45. Notas bibliográficas, 0'40. En ecos de sociedad, 0'75. Entre el texto, 0'40. Al final de la plana, 0'35.

EN TERCERA PLANA

Anuncios entre la información telegráfica, 0'75 pesetas línea. Anuncio corriente, 0'30.

EN CUARTA PLANA

Cualquier clase de anuncio, 0'20 pesetas línea.

Anuncios económicos: Hasta diez palabras, dos inserciones, una peseta; cada palabra más, 10 céntimos.

Cuando el anunciante elija el emplazamiento del anuncio, entonces abonará el 40 por 100 sobre el precio de tarifa.

Tarifa de mortuorias y noticias de misas o aniversarios

Modelo	Dimensiones en centímetros	1.ª plana Pesetas	2.ª plana Pesetas	3.ª plana Pesetas	Observaciones
1	5 por 6 1/2	8	15	20, 25, 30	En primera plana, abajo, en precio. Artículos, dos últimas columnas, segundo precio, y en las cuatro primeras, el tercer precio que es el más caro.
2	9 por 6 1/2	10	20	35, 40, 50	
3	9 por 13	15	50	60, 80, 100	
4	13 por 13	20	60	70, 80, 125	
5	9 por 20	50	100	125, 150, 175	
6	13 por 20	75	125	150, 175, 200	
7	18 por 20	100	150	175, 200, 300	
8	13 por 27	125	175	200, 250, 400	
9	20 por 27	200	250	325, 400, 500	
10	20 por 41	300	500	600, 750	
11	64 por 41	600	750	1.000	

Noticias de misas o aniversarios en la sección religiosa, 10 céntimos línea; en gacillas, 20 céntimos; en otro lugar del periódico escogido por los interesados, 50 céntimos en segunda o tercera y una peseta en primera plana. Se entienda cada línea del cuerpo 19.

DESCUENTOS.—A los suscriptores y sus familias, en el modelo número 2, en tercera plana, se le sobrá como hasta ahora, cinco pesetas. En los mortuorios de segunda o tercera plana, el 50 por 100; en primera, el 40.